

C.E.N.S. Tomas A. Edison - Ciencias Naturales - 2° Año.

Escuela: C.E.N.S TOMAS A. EDISON

Docente: Yáñez Matías

Año: 2° 1°

Turno: Vespertino

Área curricular: Ciencias Naturales

Contenido: Comprensión de los Derechos y obligaciones de las personas en torno a la educación sexual integral (ESI). Métodos anticonceptivos y de prevención de ITS.

Guía Pedagógica N°10

Actividades:

- 1) Explique en un esquema: ¿Cuáles son los cambios biológicos en la mujer?
- 2) Realice un gráfico ¿Cuáles son los cambios biológicos en el hombre?
- 3) Mencione y explique brevemente: ¿algunos derechos sexuales?
- 4) Investigue métodos de prevención y cuidado de las enfermedades de transmisión sexual. Mencione ¿cómo nos cuidamos?

¡Buenas tardes estudiantes!

Espero que podamos continuar adaptándonos y aprendiendo los contenidos por medio de la modalidad virtual, estamos en contacto ante cualquier duda. **Ahora veremos contenidos de educación sexual, respetando todos los pensamientos de los estudiantes.**

Abrazos virtuales!!!

C.E.N.S. Tomas A. Edison - Ciencias Naturales - 2° Año.

TALLER ESI: Ley 26.150- Educación sexual integral

ARTICULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

ARTICULO 3º — Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son:

- a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;
- b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;
- c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;
- d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;
- e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

1979- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer.

2002- 25.674 Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

1990- 23.798 Ley Nacional de Sida

¿Por qué Educación Sexual Integral?

La educación sexual integral constituye una oportunidad para que la escuela, en articulación con otros actores, comience a buscar y ofrecer respuestas eficaces a situaciones de vulneración de derechos, como la violencia, abuso, maltrato contra los/as niños/as y adolescentes de todas las medidas de protección y reparación necesarias para atender a estos problemas.

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, pero también en el plano de lo afectivo, y en las prácticas concretas vinculadas con el vivir en sociedad.

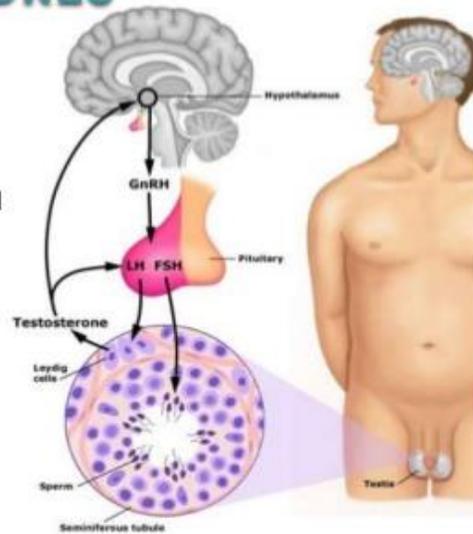


Cambios biológicos en el organismo:

CAMBIOS BIOLÓGICOS EN LOS HOMBRES

PRODUCCION DE SEMEN

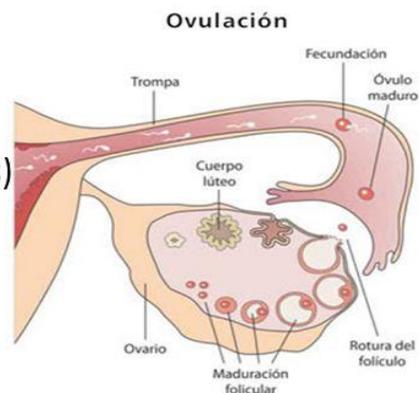
- Comienza a producirse a los 13 años aproximadamente, antes de la espermaquía.
- No deja de producirse durante toda la vida.



CAMBIOS BIOLÓGICOS EN LAS MUJERES

OVULACION.-

- A mitad del ciclo. (Día 14 para ciclos de 28 días)
- Nacen con 2 millones de ovocitos. (óvulos inmaduros)
- Solo 400 entrarán en etapa de maduración y de estos solo 35-40 se ovularán.



Decidir sobre tu cuerpo.



Información, atención y métodos anticonceptivos **gratis** en hospitales y centros de salud.

LÍNEA **0800**
SALUD **2 2 2**
SEXUAL **3 4 4 4**

En todo el país. La llamada es **gratis**.
Tu pregunta es **confidencial**.

ARGENTINA
UN PAÍS CON BUENA GENTE

Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación



INFORMACION IMPORTANTE PARA DEBATIR

¿Cómo nos cuidamos?

- **Conociendo** mejor nuestro cuerpo.
- **Decidiendo** con responsabilidad el inicio de las relaciones sexuales.
- **Aprendiendo** sobre métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
- **Respetando** la intimidad propia y ajena, evitando las presiones.

El preservativo es el único método que, además de un embarazo no deseado, previene las infecciones de transmisión sexual como el VIH/sida.

Uso del preservativo

- 1** Controlá la fecha de vencimiento. Abrilo con cuidado para no romper el contenido. No uses los dientes. No lo guardes en bolsillos ajustados, ya que el calor lo arruina.
- 2** Ponelo sobre el pene erecto, apretando la punta para que no quede aire.
- 3** Desenrollalo totalmente hasta la base.
- 4** Cuando termines, sacalo antes de perder la erección.
- 5** Hazelo un nudito, envuelvo con papel y tiralo a la basura.

Otros métodos anticonceptivos

- PRESERVATIVO FEMENINO
- DIU
- PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS
- DIAFRAGMA

Acercate a un Centro de Salud

Podés consultar tus dudas relacionadas con tu salud sexual y reproductiva llamando a **0800-222-3444**

Sobre información y recursos vinculados con VIH/sida, podés consultar a **prevencion-vih@msal.gov.ar**

Una línea gratuita para informarte sobre ITS y VIH/sida **0800-3333-444**

Para investigar...

- ¿Qué es el VIH/sida? / ¿Cuál es la diferencia entre VIH y sida?
- ¿Cómo se transmite el VIH? / ¿Cómo NO se transmite el VIH?
- ¿Qué derechos tienen las personas que viven con VIH/sida según la ley 23.798?

Material de distribución gratuita

Director: Rolando Carrión.

Docente: Matías Yáñez

Página 6